

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA - Domingo 5 de Septiembre de 1926

Número 21.926

La Junta de Obras del Puerto La cultura y el libro

Ya hemos reflexionado en este puerto un lamentable aspecto colmado el estado floreciente que se va a encontrar esta entidad almeriense, merced de una parte a la asignación que se le ha hecho por el ministerio de Fomento de catorce millones y pico de pesetas, distribuidas en diez años de los cuales ya se le consignaron unos cuatro, y de otra parte por cesar en el próximo Diciembre la cancelación del empréstito, que suponía hasta ahora una carga bien pesada para dicha entidad.

Con todo ello, pues, podrá la Junta de Obras del Puerto realizar en un periodo relativamente breve, obras en ejecución y otras necesarias, que a la vez puedan resultar de utilidad, pues, sabido es que pasados esos diez años se terminan las subvenciones y tendrá que vivir la Junta con sus propios recursos. De todo esto se desprende, que esas obras bien pueden dividirse en dos capítulos: obras de ornamentación y obras de utilidad.

En las primeras se cuenta la completa urbanización del contramuelle, entre el paraje comprendido desde la Comandancia de Marina a la calle de Reina Regente, aspiración que venimos teniendo y que creíamos que iba a tardar muchos años en verla terminada y que ahora, precisamente por esta nueva entrada de dinero, lograremos que se lleve pronto a la realidad. Ya se han hecho muchas expropiaciones, se estaban preparando otras, pero esperamos del buen deseo de la Junta y muy especialmente de su Director facultativo señor Elorrieta, que acometa con gran intensidad las expropiaciones para que en un lapso relativamente corto, podamos aplaudir la desaparición de esa muralla de casas miserables y antiestéticas, que hoy dan a nuestro

Para ello, esperamos que como decimos, el señor Elorrieta imprima a las expropiaciones su mayor actividad. Aún cuando la ley conciente alguna brevedad, ya sabemos todos cuanto se retrasan esos expedientes, que en ocasiones se hacen interminables. Teniendo preparados los expedientes dichos de expropiación bien pronto, en cuanto lo permita el estado económico de la expresada entidad, pudiera llevarse a cabo esta ansiada urbanización, que si embellecerá completamente a nuestra capital, decorará igualmente el puerto.

Entre las obras de utilidad se cuentan indudablemente la terminación de la vía marítima y la maquinaria de la Casa Varadero, cuyo edificio ya terminado, no se utiliza para los fines que fué construido.

En fin; que esperamos tanto de los señores vocales como de su Presidente y Director, que den ocasión bien propia de aplaudirles en esta etapa de nuevas obras en el puerto, para que él pueda ponerse a la altura de todos los demás españoles, y al mismo tiempo, que así podrá en ellas dársele ocupación a nuestra clase obrera, mitigando un poco la honda crisis por que está atravesando y que se agudizará en el próximo invierno.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

5 de Septiembre de 1881

Fué llamado a Madrid por el ministro del ramo, el Gobernador civil de la provincia don Miguel Rosselló, el que salió inmediatamente para aquel punto.

II

Es menester llegar a la formación y desarrollo completo de las lenguas romances, hecho que coincide casi con una circunstancia de enorme importancia y trascendencia para la difusión de la cultura, la invención de la imprenta, para que extienda su área de influencia el interés hacia el libro. Si Gutenberg no hubiese inventado la imprenta, es seguro que la cultura moderna ocuparía hoy un rango inferior al actual. Mas lo probable es, sin embargo, en tal caso, que otro la hubiese entonces inventado. Pues el invento se hizo, precisamente, cuando la humanidad comenzaba a sentir en serio la preocupación de la cultura. Es una apetencia de los espíritus, que comienzan a reclamar su participación en el banquete de las ideas y de las aficiones literarias, la que obliga a algunas inteligencias sagaces a meditar hondamente en el problema de la imprenta. Quiere esto decir, por tanto, que el libro es al mismo tiempo una necesidad del espíritu y una manera de difundir la cultura. En determinados momentos parece como que nuestra alma siente la necesidad de ilustrarse; en ocasiones es la profusión de libros la que suele atabar con la inapetencia intelectual. La imprenta hizo llegar el libro a todas las clases sociales. Sin duda fué necesaria su invención para que pudiesen disfrutar del beneficio del libro hasta las clases humildes.

La cultura se extiende e intensifica a partir de este momento feliz de la invención de la imprenta. Hasta puede decirse que, a partir de él, escuchando, realmente, se desarrollan las ciencias y las literaturas. Parece—aunque exista evidente exageración en el ejemplo, parece—que se sale de un mundo de tinieblas y de tanteos para entrar en otro donde las cosas de la vida y de la naturaleza entera están circundadas de luz, cuando se pasa de la edad media a la cultura del renacimiento. Y este milagro lo realiza el libro. La diferencia de estos dos mundos consiste radicalmente en su diferencia de cultura. El libro toma desde entonces un incremento poderoso. La imprenta fué el medio único de dar a conocer a los más las literaturas clásicas, sacándolas del olvido y del polvo de los archivos y publicando diferentes ediciones. La producción del libro alcanza en poco tiempo pro

porciones considerables. Parece que la humanidad, acuciada del deseo de conocer, se ha lanzado de pronto con noble espontaneidad a toda clase de investigaciones. El libro no ha cesado de presentarnos desde entonces nuevos aspectos de la cultura general y del pensamiento científico y filosófico. Sólo en épocas de opresión y en los periodos oscurantistas y reaccionarios de la Historia, en que la libertad del pensamiento ha sido supeditada a otra clase de intereses, puede haberse eclipsado momentáneamente su influencia sobre las almas o disminuido su producción.

Pero todavía era preciso, (y aún lo es) para que creciese el nivel medio de la cultura, y pudiese llegar una parte al menos del entusiasmo de los más ilustrados por las letras y las artes a las clases más modestas de la sociedad, que se concediese mayor desarrollo e importancia a la escuela primaria y a la segunda enseñanza. Sencillo, porque, tanto una como otra institución, teniendo por fin esencial la formación integral de las juventudes, por medio de la ilustración, han de dar una preferencia indispensable al libro de lectura como procedimiento eficaz para despertar la curiosidad y provocar la afición al libro.

La sociedad está obligada, en efecto, a transmitir su cultura y sus conocimientos a las generaciones sucesivas, a fin de completar esa doble labor que el progreso realiza en la Historia, facilitando a la par los medios materiales y los fundamentos literarios o científicos, que han de componer el libro. De ese modo se crea en las nuevas generaciones estímulos nuevos de trabajo e investigación. Así se forma la ciencia nueva. Así rectifica el espíritu humano sus errores elementales, o se ratifica, por el contrario, en el rumbo que le marca la civilización y la cultura actuales. Y de esa obra común, donde los diversos factores de la difusión cultural, se complementan unos a otros, nace, naturalmente, con el avance del tiempo, y la mayor capacidad de los espíritus para la reflexión y el análisis, el aumento progresivo de la cultura general y el mayor incremento de la producción y de la industria del libro.

F. VAZQUEZ MALDONADO

Número de doce páginas

Manifiesto del jefe del Gobierno general Primo de Rivera

Se nos ruega la publicación del siguiente Manifiesto, del que ayer dimos un extracto en nuestra Sección teleggráfica:

«ESPAÑOLES:

Tres años hace que por un apremiante llamamiento al espíritu público, desperté la conciencia nacional alstargada en términos que muerta parecía y obtuve la confianza del país, que recogió prontamente por el Rey (q. D. g.), pusieron en mis manos las riendas de la gobernación de España, que al presente me siguen confiadas.

Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuidad la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa y autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuarteado edificio nacional.

En lo histórico seré sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enconos y pasiones, eran: el de Marruecos, el terrorista, con sus exacerbadas derivaciones comunistas y sindicalistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo, audaz y propagado, prendiendo en comarcas donde nunca fuera de temer mal tan odioso y grave. Otros problemas no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la es-

carz y carestía de vivienda, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros que el Directorio, cuya colaboración y esfuerzo no creo olviden nunca los españoles y el Gobierno que presido han abordado, basta su enunciación para proclamar su alcance. Reducción del servicio militar a dos años; igualdad de pensiones; desarrollo de escuelas; concesión de personalidad jurídica a las Universidades; creación de las federaciones históricas y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia.

Todo esto, que, con ser algo, es mucho menos de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de «dictadura» calificación exagerada, porque ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que, ni por un momento, ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha contrastado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y a la sanción real se han sometido todos los decretos, como el Rey ha sometido a su Gobierno todas sus ideas e iniciativas.

Así, pues, no es que haya habido «dictadura» sino «gobierno», con las mínimas facultades que se precisaban y se precisarán más cada día y en todas partes, como bien claro lo está demostrando la experiencia universal.

Se había ido demasiado lejos en la intervención de la opinión pública tomando por tal la amañosamente presentada por la política; en la entronización del sistema de fingidas mayorías y, sobre todo, en el falseamiento y expresión de estos principios, que, en régimen de pureza de valoración y contraste, tendrían innegable virtualidad.

Fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, comprobada últimamente su ineficacia en los dos países más afines al nuestro, y donde tiene mayor arraigo, habiéndose de buscar en uno las soluciones a un problema económico social fuera del Parlamento, cuyo acuerdo, que debía ser soberano, encuentra resistencias a ser obedecido, y habiéndose en el otro impuesto la necesidad de un Gobierno completamente heterogéneo, en que el significado político parlamentario de sus componentes ha de borrarse para que pueda llegarse a la solución del problema económico más agudo que país alguno conoció; nadie que no estuviera loco pensaría en restablecerlo en España, donde su sueño de tres años no ha entorpecido ninguna resolución de carácter internacional ni económico; por el contrario, las ha facilitado con el enmudecimiento de las voces audaces, egoístas o enredadoras, que eran su desafinada música.

Pero, sin embargo, no es prudente carecer de una Suprema Asamblea nacional temporal, pero permanente en su función, en que estén representados con debida ponderación todas las clases e intereses, incluso las que no significan más que la ciudadanía y el consumo, para someter a su estudio e informe, y en determinados casos a su iniciativa y apro-

bación, resoluciones de Gobierno y para que ante la eventualidad de la caída de éste, el Rey tenga en las figuras de más relieve de la Asamblea, en los hombres que se presenten en ella núcleos de opinión, elementos de consulta que le permitan pulsarla y orientarse en la designación de nuevos gobernantes. Anuncia el Gobierno el firme propósito de convocarla, anticipando a su debido tiempo su constitución, modo de elegirla y funciones que ha de encomendársela.

No sería sincero el Gobierno si dejara de consignar el propósito de hacer por todos los medios, que a la futura Asamblea vengan valores positivos, hombres independientes, a los que se les garantizará la mayor inamovilidad en el ejercicio de su mandato; pero que no serán posibles las habilidades

ni maniobras, ni las obstrucciones y ferocidades de tiempo, ni nada de cuanto fué lamentable característica del régimen pasado. A esta primera Asamblea ha de encomendarse labor muy profunda en lo político y en lo económico, sin que preocupaciones basadas en el cargo de ilegalidad de origen, que no tardarán en hacerse, coartan en nada los propósitos del Gobierno ni los ánimos y atribuciones de la Asamblea para conjuntamente hacer una España nueva, tirando por la borda todo el farrago y bagaje de una legislación, a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han vivido todas las irresponsabilidades, entronizando una tiranía legal más falaz y cruel que ninguna de las que registra la historia.

El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enrevesadas filosofías y humillantes imitaciones y quieren someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea que sea representación genuina del país, para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marchar del tiempo y el desgaste de todo lo actual.

En verdadera quiebra los sistemas políticos, por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropellados, los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponerse al de defensa del Estado, para conseguir lo cual, cada nación seguirá sus inclinaciones y atenderá a sus necesidades en la elección del sistema con que ha de reorganizarse y gobernarse.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir, mientras en sus ciudades nos viva el alma de la raza.

Así, la «dictadura», al desprenderse sin impetación de nadie, si no por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad, que no ha de ser, precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni se anule la ley constitucional, eje y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

Célula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia, con sus rancias virtudes y su moderno concepto ciudadano. Núcleo la provincia, y vértebra principal que dirija y riegue todo el sistema, el Estado.

Pero no un Estado absorbente, centralizador, burocrático y entorpecedor, sino que estimule, incentive y favorezca.

Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana, no sólo por razón de economía, sino de eficacia y de participación en la responsabilidad de la vida colectiva. El funcionalismo debe dejar de ser

una tiranía directiva, para pasar a ser una técnica auxiliar.

Propónese el Gobierno en este sentido hacer una obra verdadera y mente renovadora organizando los tribunales de ciudadanos, ante los cuales puedan llevarse todas las querellas y todos los anhelos del alma popular, ante los que en juicios escritos u orales breves, puedan llevarse en representación directa u otorgada los clamores del perseguido, que, avalados por la autoridad de los que los escuchan, se puedan casificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador, en nombre de la sociedad, de cuanto sea atendible y justo. El mayor baldón de un pueblo, el más peligroso germen de anarquía, es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la justicia o excesivamente abiertas, para escapar por ellas, conducido por la influencia las de la iniquidad.

La composición social obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida; pero sin populacheria, doctrinarismo ni espíritu de desquite; con orden y razón y exigiendo a todos el rendimiento de su trabajo y el cumplimiento de sus deberes. Con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina.

Los conceptos de respeto a la ley (la ley la dicta quien debe y puede con arreglo a las circunstancias), a la autoridad, al derecho ajeno y a la propiedad, son fundamentales en la constitución y vida de los pueblos. El desarrollo de la cultura y de la riqueza facilitan más que nada la obra de los gobernantes.

He dicho que el Municipio es célula principal de la Nación, y habrá que repetir al asomarse al aspecto económico de su vida.

No vale decir si están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran, bien fácil sería conseguirlo rápidamente, auxiliándoles el Estado con sus funcionarios.

Salvo las rentas públicas especiales, como Aduanas, loterías, monopolios u otras semejantes, la exacción de los demás tributos, debe encomendarse a los Municipios (auxiliados e intervenidos), haciéndoles participar en ellas. Los Municipios deben recaudar en nombre del Estado y para el Estado, aparte sus rentas propias, que deben ser las que tengan por su radicación, carácter local.

El Estado ha de simplificar, no solo su instrumento tributario, si no su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de fundarse en la declaración ciudadana sincera y de buena fé, en la comprobación con tradictoria municipal, en la inspección cuando esté justificada, y en el rigor de la sanción cuando se pruebe el fraude o su intento.

La base impositiva debe ser normalmente el producto o provecho, de las cosas, lo que impone la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir. Lo esencial es llegar a la mayor simplificación en

los tributos directos, si es posible al único. Es también importante derogar el sistema de investigaciones y multas con participación de los que las imponen. Aun podría aceptarse la idea de participar en los beneficios de gestión por Municipios o zonas tributarias, pero sin personalizar el premio. Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones que ha impuesto la necesidad de reconstruirse y ponerse en condiciones de intensa producción, necesita (aun dando de baja el año próximo de 60 a 80 millones en Marruecos y el siguiente unos 120 a 140) un presupuesto de ingresos de 3.300 millones (para también atender formalmente a su Caja de Amortización, que en cien años debe recoger la mitad de la actual deuda pública) y que ellos pueden obtenerse sin aplastamiento de la riqueza nacional, si una verdadera moral ciudadana inspira la conducta tributaria de todos.

Sería imposible en un programa y desviaría la atención de lo esencial, pretender incluir al detalle todo lo que constituye el ideario de un Gobierno que tiene acreditada su actividad mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de ella. Cotizados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto, que tendrá que abarcar a cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo, por exigencias y apremios de los asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país desde el orden público y los conciertos comerciales, a los asuntos más complejos de la vida internacional.

Es, acaso de cuanto nos está encomendado lo que menos hemos podido atender, lo que concierne a la organización militar del país. La actividad de la guerra de Marruecos hacia poco compatibles las atenciones devoradoras de aquel Ejército con una organización peninsular eficiente y normal. Pero nos prometemos abordarla en serio, proporcionando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a los de tropa, ocasión y medio de preparación teórica y de enseñanzas prácticas, manteniendo movilizadas, a modo de unidades escuelas dotadas del mejor material, las indispensables a tal fin.

Aspiramos a la organización de un Ejército de tipo muy genuino español, con unidad de doctrina, de sólida disciplina y muy fraterno compañerismo y de gran espíritu militar y ciudadano. La colaboración ya iniciada de personal militar en la vida civil será ampliada, pues en esta época de reconstitución y resurgimiento, el país no puede desperdiciar el tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representa tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo. En los Ejércitos del porvenir, aun en los más profesionales, en los largos períodos de paz, que han de ser el justo ideal de los pueblos,

los cuadros serán colaboradores en la vida civil de las naciones.

Esto es cuanto puedo y creo haber decido a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber reclamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fortalecido por el del pueblo, el Gobierno de mi país. No me remuerde la conciencia de haber perdido para su servicio un solo minuto utilizabero; no me amarga la visión de haberlo humillado o comprometido para con el extranjero, ni la de haber agravado ninguno de los males que padecía. Para mí, estos tres años son un honor que me redime ante mi propia conciencia de flaquezas y pecados de una vida en ocasiones ociosa en un ambiente de vicio, del que también he hecho lo posible por purificar a España. No hablo de honradez, porque ella es elemental deber que muchos cumplieron antes y han cumplido a la par que yo. He predicado con el ejemplo el destierro de la influencia, no admitiendo ni haciendo recomendaciones, lo que ha enfriado a muchas amistades.

En todos los momentos solemnes de mi vida he puesto mi fe en Dios, y como tengo por tal éste en que me dirijo de nuevo al país dándole cuenta de tres años de su gobernación, en él vuelvo a poner mi confianza y hágame lo que sea su voluntad para el bien de España.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA
5 Septiembre, 1925.

Rederiaktiebolaget Svenka Lloyd



El magnífico vapor SCANDINAVIA, cargará el 11 del actual para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia y Finlandia.

Seguirá el «Italia», el 20. Informará su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Vapores fruteros



El magnífico vapor TULA, cargará el día 9 del corriente para Copenhague.

Para informes, su agente H. FISCHER, Sagasta, 6.

Grupos eléctricos

para ELEVAR el AGUA a los PISOS, desde 300 pesetas en adelante.

Almacén de Maquinaria de ALICENTE AZNAR, Conde Offalia, 30. — ALMERIA.

Miguel García Algarra Oculista

Consulta: Paseo del Principe, 1.

DEBE EVITARSE

El maltrato a los animales

De lo más corriente que en Almería se ve, es el maltrato a los animales.

Cárgase un carro más de lo prudencial y quiérese que a la fuerza, de sus fuerzas abusen los animales; y tiren de la carga dándoles los palos.

Cuando no es por esta causa, por otra, por la más insignificante, el animal recibe una lluvia de trallazos sobre sus lomos o de golpes de anudada vara, no siendo lo malo con serlo tanto—tal espectáculo, sino lo peor es que se vea impasiblemente por quienes corregir debieran semejantes «hañañas».

Anteayer, un basurero guiaba la bestia que tiraba de esos carros de arrobos que se utilizan para estos menesteres. El vehículo llevaba bastante carga y el animalito no podía con ella, mas había que llegar desde la capital hasta el depósito, y por ello, palos y más palos al animal.

Hubo un caballero que protestó y el conductor del vehículo le contestó con palabras nada decorosas, y siguió su «tarea» de dar palos y más palos a la bestia.

GLOSAS

Un señor Volmerange ha presentado a la Asociación técnica marítima y aeronáutica de Francia, un informe en el que comprueba, basándose en estadísticas minuciosamente hechas, que la seguridad es en la actualidad más de tres veces mayor que hace algún tiempo para la navegación aérea: «Hay que hacer actualmente, dice, ocho veces y media la vuelta alrededor del mundo para tener una probabilidad sobre dos de ser uno víctima de un accidente grave».

Sin embargo, todavía son necesarias algunas mejoras. El tanto por ciento de accidentes debidos a malas condiciones de visibilidad es tres años, de un 20%. Mas de un 5% de los accidentes concluyen con el incendio del avión y cerca de un 30% de las víctimas civiles de la aviación perecen quemadas.

Según las estadísticas, en el día de hoy solo hay una víctima del aire por cada 350.000 kilómetros recorridos.

Monsieur Volmerange indica diversas medidas de orden técnico, fácilmente realizables, para disminuir en un 50% el número de accidentes.

¿Pero serán eficaces? La verdad es que cuantos mayores son los adelantos de la mecánica, mas expuestas están las vidas de los mortales a parecer víctimas de las máquinas que ellos mismos inventaron.

Hágase si no una estadística apurada de las víctimas que causan al año los atropellos de automóvil en las grandes ciudades.

Un riquísimo americano, leemos en el «S. E. Gallier Telegraph» se ha entregado al estudio de la buena educación en los diferentes países. De sus investigaciones resulta que el pueblo más cortés del mundo es el del Celeste Imperio. Una estancia de dos semanas en China solo ha revelado a Mr. Va reier (tal es el apellido del americano) un acto nada más de descortesía. España sale bastante bien librada. Según Mr. Warriier, en España solo registró 19 actos de descortesía, mientras en Suiza llegaron a 33; en Suecia a 22, en Dinamarca a 28; en Inglaterra a 31. En Francia ha podido comprobar Mr. Warriier (siempre en el espacio de dos semanas) 54 acciones descorteses; en Bélgica 61; en Holanda 67; en Austria 110; en Italia 130 y en Alemania—¡que bate el record!—183.

Para controlar el valor de esta estadística sería interesante saber cuales son las normas de la buena educación para Mr. Warriier.

La buena educación es, en cierto modo, cosa de tradición, y al parecer, suele variar de un país a otro. Modales que revelan distinción en un país son en otro el colmo de lo grosero. Por eso en este asunto es fácil equivocarse uno.

De todos modos, tenemos que estarle agradecidos los españoles a Mr. Warriier por lo bien que se limos de sus curiosos estudios.

El número de los accidentes es extremadamente elevado en la industria minera en Rusia va ca

da día en aumento. Según un informe del Comité Central, el número total de accidentes del trabajo se elevó a 40 000 en 1925 lo que representa un aumento de un 30% sobre el año precedente. El número relativo de accidentes graves y mortales aumentó asimismo. En 1923, graves 32 y mortales, 8. En 1924 25 las cifras correspondientes fueron de 1516 accidentes de los cuales, 33 graves y 10 mortales

El poeta D'Annunzio es personaje que tiene en esta sección de curiosidades y extravagancias gran predicamento. Figura por derecho propio entre los relatos que aquí se hacen del hombre más grande del mundo, de niño fenómeno, del mono sabio, del caballo calculista, etc. Alterna debidamente con las cosas extraordinarias que ocurren en los Estados Unidos.

Ahora nos enteramos de que el poeta Gabriel, en su torre de marfil, se ha hecho invisible para la mayoría de los mortales.

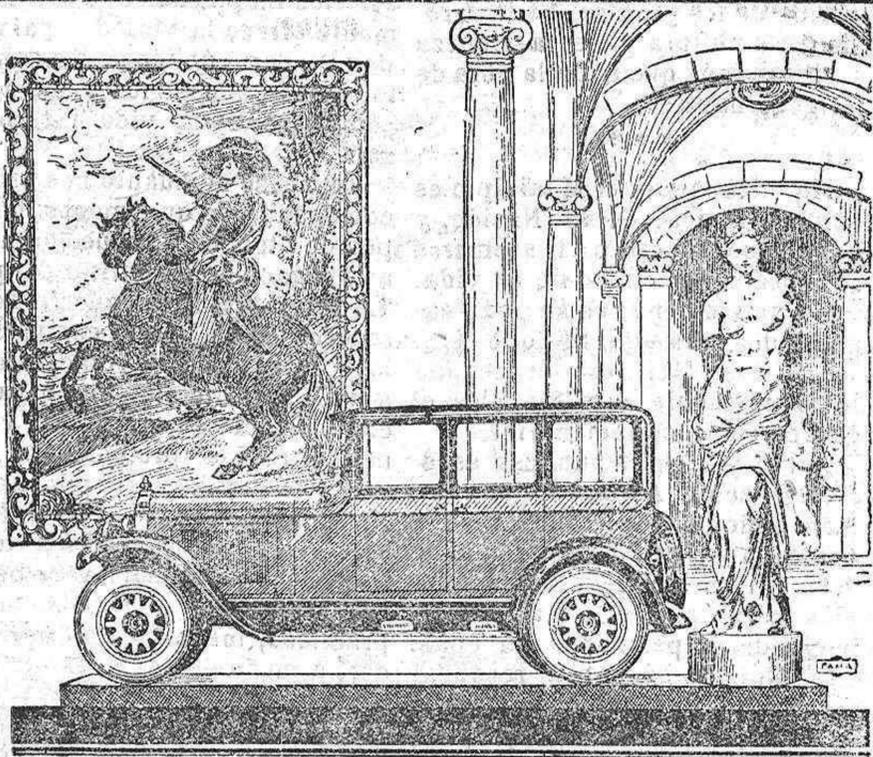
Prepara versos, dramas, una alocución a los trabajadores de su país. ¡Labor absorbente y austera, al parecer!

¿Austera hemos dicho? Nada de eso, si hemos de creer a un periodista que le visitó no ha mucho.

Gabriel d'Annunzio se dispone a dejar admirado, una vez más, al mundo entero. Ha declarado:

«Día vendrá en que el mundo se dé cuenta de que he sido el primer humorista de mi época».

X.



Obras maestras del ingenio humano
que nos hacen más bella y agradable la vida.

Agentes para Murcia, Cartagena, Alicante, Almería y Albacete, don Adrián Viudez, Garage Willys-Overland MURCIA.



Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 2:

Edicto dando cuenta de que el día 8 de Noviembre próximo, de principio la operación del apeo del monte público de Bayarque.

—Continuación de la relación de mozos de esta provincia, declarados prófugos.

—Circular de Hacienda declarando incurso en una multa a los alcaldes que no han remitido certificaciones de los pagos hechos.

—Edicto del Juzgado municipal de Velez Rubio.

—Item de los Ayuntamientos de Castro de Filabres, Dña Maria, Padules, Bantarique y Felix. DIA 3

Real orden desestimando el recurso interpuesto por don Francisco Rico Perez, contra un decreto del Gobernador civil referente al registro minero «Newmain», de Bicares.

—Sigue la relación de mozos declarados prófugos.

—Edictos de los Ayuntamientos de Gador, Almócita, Garrucha, Illar, Castro de Filabres, Chercos, Ocaña y Alcolea.

VAPORES FRUTEROS



Para Londres directo

El magnifico vapor CAPRI, cargará el 11 del corriente.

Para hueco e informes, su Agente Hijo de Alfredo Rodriguez

Djs Ajs Spanskelineen



El magnifico vapor SEGOVIA cargará el día 6 de Septiembre para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Seguirá el «Sicilia», el 18 de Septiembre.

Informará su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Finska Angfatygs Aktiebolaget



El vapor HEKTOS, cargará el 8 del corriente para Helsingfors, Abo y K. kta directo.

Para huecos e informes su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

DON JACINTO SASTRE

General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Campaña frutera

El vapor «Tula», con destino a Copenhague, que estaba anunciado para el día 7, no llegará hasta el 9 del corriente.

Ayer tarde terminó de cargar el vapor «Nordsoen», llevando a Manchester 3 287 barriles y 23 medios.

También se hizo a la mar el «Kio», con rumbo a Newcastle, con 506 el tercio.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Hoy es esperado el «Segovia» y mañana cargará para los puertos de Noruega.

Las existencias de barriles ayer eran muy escasas.

Suman los barriles embareados hasta ahora 35.132 barriles, 123 medios y 214 cajas de uvas.

En 5 de Septiembre del año anterior se habían embarcado 136 614 barriles y 160 medios.

Los barriles exportados hasta el día son:

| Mercados | Barriles | Medios |
|--------------|----------|--------|
| Liverpool | 18 245 | |
| Hull | 5 542 | |
| P. Noruega | 4 747 | |
| Copenhague | 1 175 | |
| P. de Suecia | 1 355 | |
| Rio Janeiro | 162 | |
| Santos | 29 | |
| Newcastle | 566 | |
| Manchester | 3 287 | 23 |

CURIOSIDADES

LAS DISTRACCIONES DE UN SABIO

Por el año 1908 murió en Oxford el célebre profesor de medicina Sr. John Burdon Sanderson.

En toda Inglaterra era conocido no menos por sus méritos científicos que por sus extraordinarias distracciones.

He aquí dos casos como prueba. Una mañana quiso cocerse el mismo un huevo para desayuno; dijéronle que, reloj en mano, no tuviera el huevo en el agua caliente más que tres minutos. Mas su mujer le sorprendió teniendo en la mano el huevo, al que miraba fijamente, mientras el reloj hervía bonitamente en el agua.

En sus explicaciones de clase solía con frecuencia escribir alguna cosa en la pizarra, y para gran divertimento de los discípulos le acaecía a veces meterse en el bolsillo el paño sucio de limpiar la pizarra limpiarla en su lugar con el pañuelo.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 4

Otro Manifiesto

El Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica, publicará pasado mañana un Manifiesto dirigido al país para el cumplimiento del plebiscito que se tiene anunciado y autorizado en Real orden por el Gobierno.

En dicho Manifiesto se dice a todos los españoles y españolas, mayores de 18 años, que estén conformes con las orientaciones del actual régimen, que estampen sus firmas en los pliegos destinados al efecto, en los días 11, 12 y 13 del presente mes y que al estampar sus firmas significarán su aprobación y gratitud.

Termina el Manifiesto exhortando a todos, olvidando rencillas, a que acudan al plebiscito elogiando la labor realizada y la que se propone realizar el general Primo de Rivera.

A San Sebastián

Esta noche regresará a San Sebastián el ministro de Estado señor Yanguas, que vino ayer a Madrid con objeto de asistir al Consejo celebrado.

Despacho

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, despachó esta mañana con el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, con el general

Gómez Jordana y con el Oficial Mayor de la Presidencia.

También el ministro de la Gobernación despachó con los directores generales de su departamento.

Varias visitas

Se han hecho hoy las siguientes visitas:

Al jefe del Gobierno, el infante don Fernando, los generales Franco y Villamalián, el coronel Góngora, el marqués de Valver de la Sierra y el teniente coronel Seguí.

Al señor Martínez Anido, don Luis Aimar, de Barcelona, el presidente de la Diputación provincial de Burgos, el vicepresidente de la Unión Patriótica de Madrid coronel García Puente y el teniente coronel Seguí.

Accidente aéreo.—Teniente muerto

En el Aerodromo de Cuatro Vientos ha ocurrido esta mañana un desgraciado accidente.

Estando haciendo prácticas el alférez de infantería don Rafael Tirado, alumno de la Escuela de Transformación, en un aparato Haviland, se incendió el motor, cayendo a tierra dicho militar.

Este fué conducido enseguida al botiquín del Aerodromo, en donde falleció pasadas dos horas del accidente.

Los ascensos por elección

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en su número de hoy, publica el reglamento para la aplicación

del decreto de ascensos por elección.

Entrará en rigor el día primero de Enero de 1927.

Se dispone que haya dos clases de cursos de preparación para los ascensos. Uno de capitanes para ascender a comandantes y otro de coroneles para ascender a generales.

Quienes aspiren a ascender por elección lo solicitarán del Rey en el transcurso del mes de Mayo.

En otro decreto se dispone que la Junta clasificadora para los ascensos de generales y coroneles del Ejército se amplíe con generales asimilados y los jefes de secciones de todas las armas.

Circular sobre la campaña antituberculosa

El ministro de la Gobernación general Martínez Anido ha dirigido una circular a los gobernadores civiles dictando las reglas para secundar la campaña antituberculosa.

En dicha circular figura la obligación de que los médicos que asistan a un enfermo de tuberculosis tiene que dar conocimiento a la autoridad sanitaria.

Se obliga a las Diputaciones y Ayuntamientos mayores de diez mil almas a establecer Sanatorios y salas especiales en los hospitales.

Declaraciones de Yanguas

El ministro de Estado señor Yanguas ha declarado que aunque la decisión del Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones prejuzga el resultado de la asamblea, hasta la deliberación de esta no considera terminada la cuestión.

Además, mientras al Gobierno no se le comunique la actitud de la asamblea, no considera correcto hacer pública la actitud de España.

Se muestra agradecido a las potencias por la simpatía con que trataron a España.

PERPEN



Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rapido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA. C de R

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

Correos y Telégrafos

Movimiento de estaciones

Ha quedado reducida provisoriamente a limitada, la estación telegráfica del Estado, de Aruaga (Badajoz).

Ha sido abierta nuevamente al servicio, la estación telegráfica del Estado, de Vitoria la Buena (Valladolid).

Por haber pasado a depender de la Compañía Telefónica Nacional, debe considerarse clausurada como telefónica municipal, la estación de Espartinas, dependiente de la Jefatura de Sección de Sevilla.

EN EL BULEVAR

El concierto de hoy

Hé aquí el programa que ejecutará la banda municipal hoy domingo, de diez a doce y media de la noche, en el Bulevar:

«Manolillo», pasodoble.—A Burtela.

«Eocarna la misterio», mazurka.—Scutullo y Vert.

Caballería ligera», overtura.—Suppé.

«Juanilla la Perchelera», canción andaluza.—Alonso.

«Lohengrin», fantasía.—Wagner.

«Combattant», pasodoble.—Souza Moraes.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sala de la sección primera se celebró ayer mañana el juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Almería sobre daños.

Su pensiones

Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer en la Sala primera la vista señalada de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de hurto.

También fué suspendida en la Sala segunda, por no haber comparecido uno de los procesados, el juicio de causa seguida en el Juzgado de Berja, por el delito de imprudencia.

Absolución

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 51 de 1923, seguida en el juzgado de Purchena, absolviendo al procesado Antonio José Rodríguez Rodríguez, acusado de un delito de robo.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 163 de 1924, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Baldo mero Segura Segura, acusado de un delito de hurto.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Eduardo Moreno.

Vista de causa número 283 de

1925 seguida en el mismo juzgado, contra Juan García Sánchez, sobre lesiones.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Lorenzo Pérez Galardo.

Sección segunda. Vista de causa número 88 de 1925, procedente del juzgado de Berja, contra Juan Gómez Carmona, sobre falsedad.—Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Antonio Rueda Córdoba.

DECLARACIÓN JURADA

PARA LOS INDUSTRIALES

Se advierte a los industriales de la capital que tributen por elementos, como número de operarios, fuerza empleada, número de máquinas, dimensiones o características de éstas, alquiler del local, o cualquier otra circunstancia que determine la clasificación; y que con arreglo a las nuevas tarifas sufran alteración o modificación, que dentro del plazo de cinco días, a contar desde el siguiente al de la presente publicación, deberán remitir al Negociado de Industrial, de la Administración de Rentas públicas, una declaración jurada, por duplicado, de los elementos sujetos a tributación con expresión del concepto porque venían tributando, número del recibo y fecha del trimestre ultimamente satisfecho.

Este número consta de doce páginas

Compañía Petrolífera Hispano Americana

MARQUÉS DE CUBA, 1

MADRID.

Distribuidores de los productos de The Texaco C.º U. A.

Aceite Diesel
Id. Fuel

Gasolina
Techado Texaco

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBÁN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados los señores médicos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 21 de Septiembre el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

y el día 17 de Octubre el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para «Las Haban», Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Septiembre el vapor P. DE SATRUSTEGUI

con escala en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle de General Segura, 2, bajos.

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

IMPORTANTISIMO

a los lectores de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Por 8 50 pesetas, en Almería, y 9 25 por correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 x 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del Profesor Mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra, cualquiera persona pueda hacer la Carrera de Comercio y la de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por giro postal, a DON FRANCISCO GUILLÉN FÉLICES, PAPELERÍA SEMPERE, Príncipe, 32.

Pérdida

de una cabra negra-mocha, en la mañana del jueves día 2, en los Molinos de Viento. Se gratificará a quien la entregue a su dueño José Lores Hernández, calle de Octavio Aguilar, número 25, Molinos de Viento.

Juzgado Municipal

DIA 4

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ana Lozano Gomez y Maria Frias Pastor.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Cano Abad y Santiago Aguila Castillo.

DEFUNCIONES.—Pedro Miras Gomez, de 87 años, de caquexia senil.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

SATAN

No es una mas.

Es la mejor hoja de afeitar.

Probada y os convencereis.

PRECIO: 3 50 POCENA

HOMBRES

Faltos de energías, nervios-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos pesares, estudios, & viejos sin años recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preciso a honores y casados antes, en el lecho conyugal y después. Tres pesetas en todas las librerías. Por correo, a su autor, Arenal, 1.—Madrid.

A. Ramirez Sanchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 24

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén

VICENTE AZNAR
Conde Offalia, —ALMERIA.

HERRADA

SASTRERIA CON GÉNEROS

En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 4.

NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres Alimentas, y mejora la leche. Venta farmacias y Droguerías.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 4

Sobre la catástrofe ferroviaria

Ha regresado de Tortosa el señor Faquinato, dando cuenta al ministro de Fomento señor conde de Guadalborce de la visita que giró al sitio donde ocurrió la catástrofe ferroviaria entre las estaciones de Ametlla y Ampolla.

Efectos del alcohol

En la calle del Salitre una mujer llamada Rosario Trells Fernandez, alcoholizada, agredió a una vecina portera y a tres guardias, causándoles varias heridas importantes.

Después de grandes esfuerzos pudo ser reducida a prisión, ocupándosele dos puñalitos.

En honor de Gallarza

La Asociación de antiguos alumnos del Colegio de Hérofanos de Guadalajara celebrará los días 25 y 26 del corriente en aquella población varios actos en homenaje al capitán aviador señor Gallarza.

Heridos por robarles

En el inmediato pueblo de Vicálvaro, tres desconocidos hirieron gravemente a garrotazos a un matrimonio de pastores, con el propósito de robarlos.

La oportuna llegada de otros pastores evitó que se consumara el deseo de los ladrones.

PROVINCIAS

Madrid, 4

En libertad

Dicen de Bilbao, que el Gobernador civil de aquella provincia ha ordenado que sean puestos en libertad todos los individuos que estaban presos por orden suya,

en gracia a la visita hecha por los Reyes a dicha capital.

Trenes restablecidos.-Nuevo aguacero.-Daños

Comunican de Tarragona que ha quedado restablecida la circulación de trenes en la línea desde aquella capital a Valencia, que estaba interrumpida a consecuencia del accidente ocurrido entre las estaciones de Ametlla y Ampolla.

Añaden que por la tarde cayó un nuevo aguacero, sufriendo enorme crecida los ríos Francolí y Gaya.

El tren correo de Lérida llegó con gran retraso por tener que quitar los empleados muchas piedras de las vías que habían caído a causa del temporal.

La cosecha de avellana que era importante se ha quebrantado en un 50 por 100. En los viñedos también causaron los temporales muchos destrozos.

Sentencia aprobada

Telegrafían de Barcelona que ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el paisano don Inocencio Feced acusado de los delitos de calumnia y ultraje a la Nación.

Se le condena a la pena de dos años por cada uno de los artículos que publicó en los periódicos de América y a más 500 pesetas de multa.

Explosión. Un muerto

En un garaje establecido en la calle Ancha, de Barcelona, explotó un bidón de gasolina, ocasionando grandes desperfectos en el edificio.

Resultó muerto uno de los

empleados llamado José Garcia.

Denuncia por falsificación

El jefe de una de las Secciones de la Sacrisal del Banco Hispano Americano de Barcelona, ha denunciado a un sujeto que le falsificó la firma, cobrando una letra por valor de 3.235 pesetas.

La policía ha comenzado sus investigaciones para proceder a la detención del falsificador.

Sustracción de una cartera

En la calle del pintor Fortuny, de Barcelona, unos ladrones le sustrajeron a un individuo llamado Julián Miralles, una cartera que contenía dos mil pesetas.

Los ladrones se dieron a la fuga.

Denuncias-Detención

Dicen de Barcelona que continúan presentándose denuncias contra un sujeto apellidado Sgarra, que huyó de Barcelona estafando géneros por valor de 52 000 pesetas.

Durante el entierro de la familia de Más y Bagá, un sujeto llamado Tomás Plá fue detenido por haber robado a uno de los concurrentes al acto fúnebre el reloj y la cadena de oro.

No aparecen los cadáveres

Telegrafían de Toledo que continúan sin aparecer los cadáveres de las jóvenes que fueron ahogadas por la tormenta que se desencadenó en Peñán.

Los numerosos obreros que trabajan renuncian a percibir sus jornales, dejándolos a beneficio de los damnificados.

Visita a los heridos

Un telegrama recibido de

Tortosa participa que el alcalde de aquella localidad visita diariamente a los heridos de la catástrofe ferroviaria.

Han sido identificados otros tres cadáveres.

Victimas de los temporales

Dicen de Barcelona que en la riera de Tones han aparecido los cadáveres, de un hombre y una mujer, que por su aspecto parecen mendigos, los cuales debieron ser arrastrados por la corriente.

Se han agravado tres de los heridos.

Elogios de Primo

El jefe del Gobierno general Primo de Rivera ha dirigido telegramas al Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Tortosa, elogiando su comportamiento con motivo de la catástrofe ferroviaria.

La alcaldía de Tortosa ha publicado una nota agradeciendo al vecindario cuantos trabajos prestaron para auxiliar a los heridos.

Los Reyes en Bilbao

Comunican de Bilbao que esta mañana los Reyes visitaron la zona del ensanche.

Después oyeron misa en el Santuario de la Virgen de Begoña, dirigiéndose a la catedral del Real Sporting, donde almorzaron y seguidamente distribuyeron los premios de las regatas a los balandistas.

Terminado esto salieron en automovil para San Sebastián, donde llegaron a las seis de la tarde.

Una alocución

Desde La Coruña telegrafían diciendo que el general Berenguer ha publicado una sentida alocución despidiéndose de las guarniciones.

Inauguración

Se ha recibido un extenso despacho de Vigo comunicando haber tenido lugar hoy la inauguración del ferrocarril eléctrico de Bayona.

Vuelco.—Heridos

Dicen de Jerez de la Frontera

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE
CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado

ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada

ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina
Carbón fragua inglés

ALFREDO J. PPEPO Reina, 36.

Para que debido al exceso de velocidad voló un automovil de servicio público

Resultaron gravemente heridas dos mujeres de vida airosa y sus acompañantes con diversas contusiones.

Continúa el avance

Participan de Larache que continúa el avance de las tropas francesas en la región de Uargi.

El enemigo se alija en franca huida.

En el sector de Taza se sometieron varias familias, entregando el armamento.

En Tifra la artillería no cesa de bombardear a los rebeldes.

Del extranjero

Madrid, 4

Lamentos de la prensa

Un despacho recibido de Ginebra comunica que hoy tampoco acudió el representante de España a la Sociedad de las Naciones.

Todos los periódicos lamentan la salida de España de la Sociedad, ya que la colaboración de esta potencia en el Consejo de la Liga fué de gran utilidad, especialmente en dos circunstancias muy delicadas y críticas.

Los diarios franceses justifican la actitud de España, retirándose.

Informe aprobado.—Mensaje a España

Nuevos informes recibidos de Ginebra dan cuenta que al Consejo celebrado hoy por la Sociedad de las Naciones, no asistió el representante de España.

Quedó aprobado el informe emitido por la comisión encargada de la reorganización de la misma.

En dicho informe figura la entrada de Alemania, el aumento a nueve de los puestos no permanentes y la modificación del régimen y mandato de estos.

También, a propuesta del presidente, se acordó dirigir un mensaje a España, para pedirle que apruebe las conclusiones del informe y colabore.

PERPEN

Número de doce páginas

VIAJEROS

Se encuentra en Almería la siguiente familia del propietario granadino don Manuel Luchica D. mes.

También se halla entre nosotros, el Ingeniero jefe de Obras públicas de Huelva, nuestro paisano don Antonio Gomez.

FUTBOL

Arbitrado por don Rogelio Quiñer, esta tarde a las cinco y media se celebrará en el Campo de Deportes un emocionante partido de futbol, entre los primeros equipos del Real F. C. y el Athletic F. C.

Dada la valía de los jugadores que integran uno y otro bando, la lucha promete ser reñida e interesante.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERÍA

GACETILLAS

Inspectores de Hacienda

Han sido designados Inspectores de Hacienda de esta capital y provincia, don José Fernández de la Reguera y don Diego Contreras Vázquez

Un choque

Hallándose parado anteayer frente al Círculo Mercantil, un coche de la propiedad de don José de la Rosa Sánchez, pasó un autobús que hace el servicio desde la Pescadería a los Molinos de Viento, chocando el último con el primero y causándole a éste algunos desperfectos.

En el coche iban el Gobernador civil de la provincia don Pa-

blo de Castro y el Secretario interno del Gobierno don Antonio Ramón, los que resultaron ilesos milagrosamente.

N. t. l. c. l. c.

Las distinguidas y bellas señoras doña Angela Brijon de Torres Bernabé y doña Amalia Orozco de Forno, han dado a luz cada una un robusto niño.

Enviamos nuestra enhorabuena a los respectivos padres.

Hallazgo de un bidón

En la playa de Carboneras, ha sido hallado un bidón con gasolina, el que podrá ser recogido en la Ayudantía de Marina de Garrucha, por quien acredite ser su dueño.

Denuncias

La Guardia civil ha denunciado al conductor de un carro, llamado Juan Martínez Martínez, cuyo vehículo se hallaba parado en la carretera de Gador a Laujar, kilómetro 7, encontrándose el Martínez embriagado y durmiendo entre las mercancías que llevaba a su custodia.

También ha denunciado la benemérita al carrero José Cazorla Borbás, por conducir el vehículo con las luces apagadas, por la misma carretera que el anterior.

Música en el Balneario

De 6 a 8 de la tarde, gran concierto por la banda de música municipal.

Servicio de autobuses.

Uso de licencia

Ha comenzado a hacer uso de la licencia de un mes que le fué concedida, el oficial de Intervención de este Ayuntamiento, don José Bernabé Benitez.

Profesor militar

Ha sido nombrado Profesor de la Academia de Ingenieros Militares, nuestro paisano el comandante don José Fernández Lerena.

Un accidente

Nos comunican de Albóx, que en una casa situada en la calle de Andrés Pío, en la que se dedicaban a la fabricación de cohetes, había ocurrido una explosión.

Consultorio Médico - Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO. Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIOS CAJAL EN 6 28.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5.—Calle Granada, número 27.

LUBRIFICANTES

S. A. Sabadell y Henry.-Barcelona

Unica refinaria existente en España

Venta al por mayor y detall de engrases para motores de aceite pesados y gasolina, y para toda clase de maquinaria a precios jamás visto en Almería.

D. pósito calle del Muelle, 58 (final del Parque).

Halándose Fetsnis á Guerrero Conchillo, de 54 años de edad, en posesión del cochetero Juan Gortelo López, trabajando en un mortero con pólvora, explotó éste, causando a dicha mujer heridas graves en los brazos, cara y pecho.

Más reclamaciones

Han reclamado contra el padrón de irquilitato, doña Teresa Bustamante, don José Rapallo Vela, don Bartolomé Pérez Palazón, don Antonio Ramírez Sánchez y don José Escamilla Esteban.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares recaudadores de los arbitrios municipales de inquilinato, tomas de agua y otros, don Francisco Estrada Ocaña, don José Ruano López, don Miguel Cantón López, don Laureano Morales Muñoz y don Francisco Ramón Pérez.

Número de doce páginas

A. VIZCAINO

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y 3 a 6
Conde Ofalia 20 pral.

Tracomatosos!

(Vulgarmente granjaciones) Asistid a la consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTONIO CAMPOY IBANEZ De 10 a 12 y de 3 a 6. Calle Terriza, 19, principal.

Dr. Rafael Aráoz

MEDICO OCULISTA del Hospital Provincial. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 BOULEVARD, 79.-PRAL.

J. COMPANY

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. RAYOS X CONSULTA DE 9 A 10 Y DE 2 A 4 PRINCIPE, 33.

Manzanilla Romana selecta

en la Droguería EL TRIUNFO. Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón, 3. (Puerta Purchena).—ALMERIA

LITOLINAS DE "SANTA TERESA"

Deliciosa agua litinada se obtiene con este excelente producto, el mejor y el más económico de todos. Estuche con elegante vasitos y dosis para preparar seis litros de agua, pesetas 0,80. id. id. para doce litros, 1,50. id. id. con elegante jarro y para diez litros, 10,00. P. dase en farmacias y droguerías, siempre encontrará existencias en la calle de Granada 35 y 37. ALMERIA

Página para las damas

OBRAS DE PREVISION

No debemos caer en el abandono bajo ningún concepto. Hemos de sernos, no solo debi constituir una satisfacción propia, sino un pensamiento a la vida, es decir, teniendo presente que debemos presentar a los demás únicamente lo agradable. Nuestra fuerza de voluntad ha de obrar en tal sentido, porque la existencia humana se ha de considerar la Naturaleza puesta al servicio del arte. Si no cuidamos de la estética, ¿cómo esperar el buen éxito en la vida de relación?

Mejor que todos los cosméticos, que todas las cremas, etc., será para la joven un cuidado respecto a la higiene, el sentimiento de la sanidad corporal, el mantenimiento de su frescura imaculada, el conocimiento de las reglas del buen gusto. La florida primavera no necesita retoque.

¿Llegó la joven ya al matrimonio? Entonces esmérese en conservar cierta poesía, diferir cautelosamente cuanto pueda la irrup-

ción de la realidad; cultívese especialmente los dones del espíritu y haga de sus prendas morales cadena intangible con que sojuzgar insensiblemente al esposo. Es imposible calcular cuanto atan la dulzura de carácter y el ostensible deseo de serle grato al ser querido.

¿Estáis en el otoño de la vida? Sobre la ventaja de un pasado halagador, un precedente que mantendrá una aureola provechosa, fundamentad un método de atracción una obra sensata de conservación por no decir de restauración. Todo será poco para combatir la acción destructora del tiempo. Desde las inflexiones de voz a la mirada y al gesto, cuidado de que se mantengan con lozanía; la menor arruga, el más leve desgaste ha de merecer vuestra solicitud. En una palabra, debéis manteneros a la altura de vuestra reputación, apesar de los pesares, y podéis conseguirlo todavía.

C. de P.

EL CUTIS

Se obtiene un agua preciosa para el cutis con la fórmula siguiente:

- Agua de rosa, 3/4 de litro.
 - Glicerina, 6 gramos.
 - Nitrato de bismuto básico, 260 gramos.
- Es recomendable esta pomada:
- Lanolina, 100 gramos.
 - Cera virgen, 20 idem.
 - Vaselina blanca, 200 idem.
 - Subnitrato de bismuto, 150 idem.
 - Grasa de ballena, 10 idem.
 - Talco de Venecia, 150 idem.
- Después de conseguida la mezcla, se guarda en un frasco.

Se puede preparar distintos rojos con sustancias minerales, animales o vegetales, ya en líquidos o en pomadas. Este último sistema es preferible, pues una vez extendido por el rostro y grotada bien la grasa, resiste a la transpiración y a la humedad poderosamente.

Claro está que el rojo a usar por una mujer rubia, será más tenue que el que use una mujer morena.

El rojo de anilina, que se consigue con hojas de cartamo, es muy tóxico, y así mismo lo es el mineral en forma de carmin o sulfuro de mercurio. La cochinilla da un resultado excelente. Extraído por medio del alcohol se extiende en agua y se filtra; luego se le añade un poco de goma arábiga y se deja hervir hasta que casi se ha consumido. Una vez seco, se pasa por el rostro con el dedo un poco humedecido.

Un rojo atenuado se obtiene con el siguiente procedimiento:

Disuélvase en agua caliente 8 gramos de carmin, añádase 125 gramos de talco de Venecia y después hecho gotas de aceite de avellanas y un poco de goma blanca.

Si se quiere un matiz más bajo, aumentese la proporción de goma y de aceite de avellanas.

LA MODA Y EL VESTIDO

Se ha dicho que la moda es tiránica, y al decir esto no se habla propiamente. En todo caso la

moda no nos tiraniza, sino que nos esclavizamos voluntariamente a ella. Y ya se ve que es algo distinto. Cuando la moda no traspasa los justos límites del capricho y del afán de variedad, es tolerable. Cuando obedece a singularidades y exageraciones del gusto, es insoportable.

Debemos siempre asociarnos a ella con circunspección y teniendo en cuenta lo de los trajes de bazar y los específicos, esto es, que no sientan bien a todo el mundo; un conocimiento exacto de las condiciones de nuestro físico nos indicará si debemos o no rendir culto a la moda.

Ahí asoma la utilidad del gusto estético. Nuestros peculiares encantos no se avienen a un mismo patrón y lo que caerá bien a una naturaleza será poco menos que ridículo o de mal gusto en otra. Si perseguimos la hermosura, no debemos en modo alguno, a pretexto de la moda presentarnos como adefesios.

Elegir la forma adecuada y transigir solo en parte con ese imperio del capricho, parece lo más natural. La línea, el color, etc., son para tenidos en cuenta. A veces su atractivo se realiza a costa de nuestra agilidad. Y la agilidad es una condición necesaria para la especie de prolongación de la juventud que constituye uno de los principales elementos de la hermosura.

X.

Diversos afeites

Para la aplicación de los distintos afeites, será preciso observar las reglas que someramente indicaremos.

Tratándose de una piel seca, se toma una muñequita de algodón mojado en el líquido blanco, extendiéndose este ligeramente por todo el rostro y el cuello, sin tocar ojos ni orejas. Una vez que se ha secado por su natural, se cepilla suavemente con un cepillo de seda. Luego se toma el colorete y de orejas a nariz, y de ojos hasta el límite de los carrillos, se extiende suavemente.

Conseguida la coloración, se completa la compostura del rostro pasándole polvos cuyas adheren-

cias harto pronunciadas se quitan con el cepillo.

Quemando un clavo de aléñ, se pasa la ceniza por encima de las cejas y las pestañas, sobre los párpados y debajo de los mismos y con el dedo se difuma una línea a lo largo de los ojos. Los labios se coloran con un poco de carmin.

Para las pieles húmedas, el procedimiento será el mismo, solo que antes se untará la cara con cold-crean en vez de pasarle el agua que hemos indicado para blanquear. Se seca la cutis con cold cream con un lienzo fino, y se hace uso de la pomada cuya fórmula dimos también, extendiéndola e igualándola con cuidado antes de aplicar el colorete. Después se aplica los polvos con iguales precauciones que en la manera anterior.

Recetas culinarias

Queso de patatas

Se frie con manteca fresca media libra de pan desmenuzado y cuando ha tomado color, se le añade un cuartillo de cerveza fuerte, otro de vino tinto superior, corteza de limón picada, canela, clavo y azúcar; hágase que dé un pequeño hervor y enseguida véctase por encima de coscorrones fritos en manteca.

Mazapan de flor de naranja

Se muele en el mortero una libra de azúcar con dos claras de huevo añadiendo también una onza de flor de naranja reciente y picada. Después de bien mezclada todo se hacen tortitas redondas o anchas, a manera de almendrado de media cuarta de diámetro y se cuecen en horno muy templado puestos en platillo llanos.

Dr. J. Galvez Lancha

Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada
Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de Paris,
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Aguilar de Campo 1.

Número de doce páginas

BOLLERIA SUIZA

(FUNDADA EN 1890)

Juan García Cadenas

MIEMBRO DEL JURADO DE HONOR DE LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL GENERAL DE PARIS.

Casa preferida por la bondad de sus artículos y la economía de sus precios.

Sus riquísimos Bollo de Amsterdam y Bollo Suizo, han sido premiados con la Cruz de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Paris.

Despacho Central: Plaza de Canalejas, (Antes de Flores). Unica Su cursal: Aguilar de Campo 1, entrada al Mercado.

MOTO - NAFTA

LA MEJOR

Rebaja de precio

064

SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES

VICIANA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO.

SOLO VALE 5 PTAS.

EL MEDICO DICE

PIPERAZINA MIDY

UNICA CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



Oliver



Habla us'ed de su antigua bronquitis como si fueran ustedes irreparables. Mala compañera es ésa, y la SOLUCION PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. PAUTAUBERGE, Paris, y todas Farmacias.

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO y SOBRINA ANTONIA ESCOBAR

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y mblijo. Fajas de goma para reducción Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Calle del General Sánchez Ortega (antes Sagasta) número 9, bajo, derecha.

Hiperacigil ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, náuseas, vómitos después de una comida, indigestiones, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones asan o no dolores.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor firma en el Globo. Teluán 20.

Almería, botica Santo Domingo 2 Juan Vivas Pér S, Paseo del Príncipe

Para estar debidamente informados lean este diario, decano de la prensa almeriense

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.

El mejor
Purgante
Aguas de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.
Pastilla, 1'50 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.



Una satisfacción
para los padres
y una delicia
para los niños

La HARINA LACTEADA NESTLÉ

convierte a los niños de hoy en los
hombres aptos y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden
dejar a sus hijos es un organismo sano y
fuerte, desarrollado a base de una alimenta-
ción racional y poderosa durante la infancia



Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único
establecimiento en

MADRID
DEL
HOTEL DE VENTAS
34 ATOCHA 34

Siempre grandes atracciones

Entrada libre

LA TRIBUNA

Sección de compra venta
PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fin-
cas rústicas y urbanas.
Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.
Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en
más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo
el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta
de fincas, con el maximun de garantías e intervención directa de los
interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o
realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por
la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de tran-
sacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA
TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6, Apartado 35. — MADRID.

Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y
aumentará
notablemente
su rendimiento

De venta
en todos los
Garajes y
Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

F. XAUDARÓ Y C.ª

BARCELONA-MADRID

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas hay que proveer hasta fin de año, y mu-
chas con sueldos que llegan a 3.000 pesetas. Compre la nueva Ley y
Reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para los que hayan
servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios,
documentos y modo de obtener esos destinos. A 350 ejemplar, certi-
ficado a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos
a la Redacción de LA PATRIA, Carrera de San Jerónimo, 15. — Apar-
tado 643 — MADRID

Suscribiéndose también a LA PATRIA, periódico nacional, recí-
birá las relaciones de vacantes y de adjudicación inmediata de salir
en el «Diario Oficial de Guerra» y tendrá cuantos informes necesite
sobre la tramitación de sus solicitudes, CINCO PESETAS trimestre,
pago anticipado.

AUTOMOVILISTAS

VEAN LOS TORPEDOS

CHRYSLER

70 Y 60

EL COCHE MAS DE MODA EN EL MUNDO

Frenos hidráulicos :-: Cigüeñal sostenido por siete cojinetes

**Soliciten pruebas a su Agente
E. Vicihana y Vicihana**

Salón Exposición: Bulevar, 56, duplicado